



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de octubre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1805 "Transformaciones Socioeconómicas y Culturales Durante el Estado Peronista Salteño (1946-1955)", bajo la dirección de la Mgter. Azucena del Valle Michel y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1610-11 de fecha 22 de septiembre de 2011 la Mgter. Azucena del Valle Michel, directora del proyecto N° 1805, solicita la baja de los siguientes miembros: Prof. Marisa Laura Cruz, Lic. Mariana Lera, Prof. Ricardo Alberto González y Srta. Isabel Carolina Alvarado

Que la Nota N° 1610 -11 cuenta con la conformidad de los miembros anteriormente mencionados.

Que mediante Despacho N° 63 de fecha 30 de septiembre de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 22 de septiembre de 2011.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 63 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja del Proyecto de Investigación N° 1805 "Transformaciones socioeconómicas y culturales durante el estado peronista salteño (1946-1955)", bajo la dirección de la Mgter. Azucena del Valle Michel, a partir del 22 de septiembre de 2011, a los



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

siguientes integrantes :

- Prof. Marisa Laura Cruz (DNI: 23.866.054),
- Lic. Mariana Lera (DNI: 23.402.085).
- Prof. Ricardo Alberto González (DNI: 21.314.011)

Y a la Alumna Adscripta:

- Srta. Isabel Carolina Alvarado (DNI: 24.182.945).

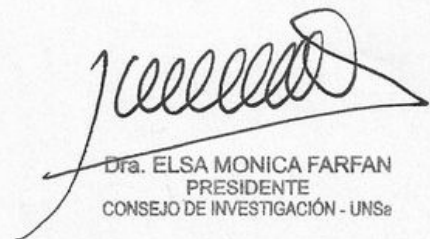
ARTÍCULO 2º.- Recordar a la Mgter. Azucena del Valle Michel que deberá incluir lo actuado por los miembros salientes hasta la fecha en que se otorga la baja, en el correspondiente Informe Final.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Marisa Laura Cruz, Lic. Mariana Lera, Prof. Ricardo Alberto González, Srta. Isabel Carolina Alvarado, Mgter. Azucena del Valle Michel y Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 165/ 2011-CCI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa